



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

15713/4  
W

JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 14 de octubre de 2014.

**ACTA N°83**  
**RESOL. N° 43**  
**EXP.2014-25-1-005502**

Xi Dbh

**VISTO:** La situación de los docentes que desempeñan funciones en el Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública, Proyecto de Apoyo a la Educación Media, Técnica y Formación en Educación, Dirección Sectorial de Recursos Humanos, Gerencia de Administración y Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto;

**RESULTANDO:** Que las citadas dependencias elevan las nóminas de los docentes que desempeñan las horas por las que optaron en los Consejos de Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública (PAEPU)	Fs.2 y 4
Proyecto de Apoyo a la Educación Media, Técnica y Formación en Educación (PAEMFE)	Fs. 5
Dirección Sectorial de Recursos Humanos.	Fs.7
Gerencia de Administración	Fs.8
Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto	Fs.10

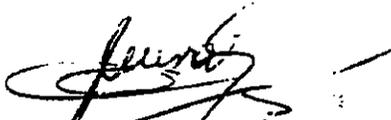
**CONSIDERANDO:** Que analizadas las fechas de ceses y la necesidad de seguir contando con los docentes, se entiende pertinente darles continuidad hasta el 28 de febrero de 2016;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Resuelve:**

Disponer que los docentes que desempeñan funciones en el Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya, Proyecto de Apoyo a la Educación Media, Técnica y Formación en Educación, Dirección Sectorial de Recursos Humanos, Gerencia de Administración y Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y que liberan horas en sus respectivos Consejos Desconcentrados, cesarán el 28 de febrero de 2016.

Comuníquese a los Consejos Desconcentrados, Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico Financiera, Recursos Humanos, Gerencia de Gestión Financiera, Gerencia de Administración y a los Proyectos de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya y de Apoyo a la Educación Media, Técnica y Formación en Educación, Dirección Sectorial de Recursos Humanos y a la Gerencia de Administración a los efectos que correspondan.

  
Dra. Gabriela Alprati Salbene  
SECRETARÍA GENERAL  
CO.DI.CEN.

  
Presidente  
CODICEN  
  
Prof. Wilson Netto Karlovic  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública